

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la capacitación del seminario sobre "Redes Comunitarias en Políticas Sociales", que se realizará los días 6, 7 y 8 de agosto del presente ciclo lectivo, a cargo del Licenciado Sebastián BERTUCELLI, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

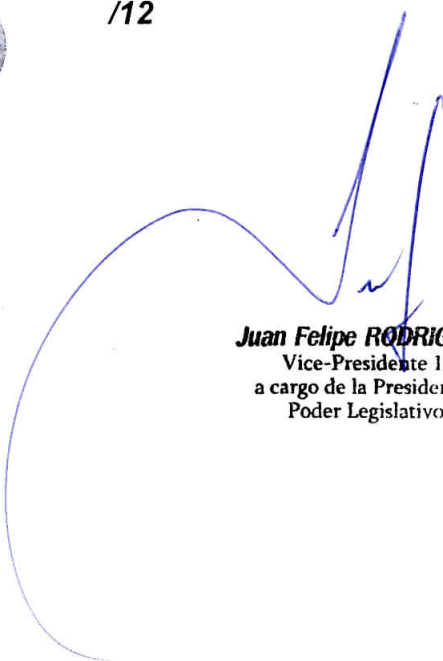
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2012.

RESOLUCIÓN Nº

170

/12


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo